

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 30 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N°1207/13.-

VISTOS: Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Memorando N° 767/13 de fecha 16 de Mayo de 2013 del Director de Planificación Comunal, solicitando fondo a rendir por la suma de \$250.000 por concepto de difusión del Proyecto de "Alarmas Comunitarias Club Adulto Mayor las Azucenas"; y visto bueno de la Administradora Municipal;


DECRETO:


- 1.- Otórguese, por una vez, fondo a rendir a don Juan Reyes Patiño, Profesional Grado 6° EMS, por la suma de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), los que se destinarán al pago de Difusión del Proyecto de "Alarmas Comunitarias Club Adulto Mayor las Azucenas".
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114-05-14.-

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVE/MCM/fjop
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dep. Deporte y Cultura.
Dir. Control



MEMORANDUM N° 767

72013

Ref. : Lo que indica.



Alto Hospicio, 16 de Mayo de 2013



DE : CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

A : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Por intermedio del presente, solicito a Ud. se sirva gestionar fondo a rendir a nombre del Sr. Juan Reyes Patiño, profesional de esta Dirección, por \$ 250.000.- a fin de realizar difusión del proyecto "Alarmas comunitarias Club Adulto Mayor La Azucenas" del Fondo Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Lo anterior, para dar fin al proyecto en cuestión y realizar las rendiciones correspondientes.

Le saluda atentamente a Ud.


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

JRP

c.c. Claudia Flores
Archivo

